

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España 10
Extranjero (Unión Postal) 15
Número suelto 10
Id. atrasado 10

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacina, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estitiquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

PALMA

Ayer por la mañana un joven que guiaba una caballería por el Camino de Ronda, recibió de esta una cox en la ingle produciéndole una fuerte contusión.
En grave estado tuvo que ser trasladado en un carruaje a su domicilio.
En la calle del Conquistador riñeron ayer por la mañana dos individuos los cuales resultaron con fuertes contusiones.
Ambos fueron denunciados a la autoridad competente.
Durante el día de ayer reinó en Palma un tiempo espléndido lo que contribuyó a que los paseos se vieran concurridos.
En la casa de socorro tuvo que ser curado ayer un individuo que presentaba varios dedos de la mano derecha magullados, por el engranaje de una rueda de la máquina de romper almendras en que trabajaba.
El señor Delegado de Hacienda nos participa que hoy empezará en la Depositaria el Cambio de títulos de la Deuda perpetua al 4 por ciento interior, de nueve a doce de la mañana, empezando por la carpeta número 1 hasta el 50 inclusive.

Ayuntamiento

La constitución
Ayer tuvo efecto la constitución del nuevo Ayuntamiento para el bienio de 1912 y 1913.
Con tal motivo notose gran concurrencia de curiosos en la Casa de la Villa llenando por completo el salón de actos de la misma.
A las doce y quince minutos ocupó la presidencia el Alcalde saliente don Luis Alemañy asistiendo los concejales siguientes:
Conservadores.—Señores Ferrer de Sant Jordi, Mas, Dezcallar, Puigdorffia, Planas, Cortés, Sabater, Carbonell, Riera, Bonassar, Canet, Mancebo, Salas y Font.
Liberales.—Señores Rovet, Lladrés, Sampol Vidal, Pérez, Roca Rayó y Ballester.
Republicanos.—Señores Obrador, Pou, Quijada y Ruiz.
Socialista.—Señor Roca Hernández.
Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.
Seguidamente el señor Alcalde dijo que procedía nombrar la Comisión que debía ir a acompañar al Salón a los nuevos concejales quedando designados para formarlos los señores Descallar, Roca Rayó y Obrador.
En su vista dejaron los sillones los concejales salientes quedando en el salón los que deben continuar por dos años más, que son don Bernardo Obrador, don Damián Bonassar, don José Sabater, don Manuel Salas, don Bernardo Roca, don Francisco Roca Hernández, don Ramon Mancebo, don Gabriel Carbonell, don Andrés Riera, don Domingo Pérez, don Felipe F. de Puigdorffia, don José Sampol Vidal, don Juan Bta. Font y Peña, don Guillermo Dezcallar, don Luis Alemañy.
A los pocos momentos entraron en el salón los nuevos concejales don Miguel Bibiloni, don José Font Arbés, don José Tous Ferrer, don Rafael Barrera, don Jerónimo Llull, don Gabriel Villalonga Aguirre, don Miguel Trián, don Jaime Suau, don Pedro Compañy, don Pedro Gimenez, don Miguel Planas, don Juan Servera, don Manuel Cirer, don Nicolás Brondo, don José Mir, don Antonio Pou, y don Bernardo Garrau, los cuales con los señores Rovet, Lladrés, Villalonga reelegidos forman el total de 20.
Acto seguido el Secretario dió lectura a la Real orden nombrando Alcalde de Palma a don Antonio Pou quien pasó a ocupar la Presidencia retirándose el señor Alemañy.
Conforme dispone la ley se procedió a la elección de Tenientes de Alcalde resultando elegidos los señores siguientes:
Para el primer distrito.—Don Felipe Fuster de Puigdorffia.
Para el 2.º.—Don Guillermo Dezcallar Montis.
Para el 3.º.—Don Juan Bta. Font y Peña.
Para el 4.º.—Don Gabriel Carbonell.
Para el 5.º.—Don Andrés Riera Roca.
Para el 6.º.—Don Rafael Barrera Noceras.

Para el 7.º.—Don Jerónimo Llull Garcia.
Para el 8.º.—Don Miguel Bibiloni Jaume.
Todos lo fueron por 19 votos contra 15 papeletas en blanco excepto el señor Llull que como solo obtuvo 18 votos por haber salido del salón el señor Mancebo quedó elegido con carácter interino teniendo que repetirse la votación en la sesión próxima.
A propuesta del señor Dezcallar se acordó que el señor Font y Peña nombrado tercer teniente de Alcalde se encargue del 6.º distrito y el señor Barrera 6.º teniente de Alcalde se encargue del tercer distrito.
Se procedió al nombramiento de Síndicos acordándose a propuesta del señor Dezcallar que se nombraran dos Síndicos y el nombramiento se hiciera en una sola votación.
Así se acordó resultando elegidos don Jaime Suau y don José Font Arbena.
El señor Alcalde dijo que procedía acordar los días y horas en que debían celebrarse las sesiones.
El señor Obrador propuso que las sesiones se celebraran por la noche, pues entendía que con ello se facilitaría que el público y en particular la clase trabajadora pudiera asistir a las mismas.
El señor Roca Hernández se adhirió a la proposición del señor Obrador.
El señor Sabater dijo que por lo que a él respecta creía que debían celebrarse de día, pues no era molesta el sacrificarse, si sacrificio podía llamarse el venir una vez en la semana, a las doce del día.
El señor Suau propuso que las sesiones se celebraran en los mismos días y horas que se celebran actualmente por resultar más cómodo para los señores Concejales, para los empleados y para el público en general.
El señor Sampol y Vidal propuso que se celebraran de noche por resultar más cómoda la hora para todos.
El señor Cirer se mostró partidario de que las sesiones se celebraran de noche.
El señor Salas aludiendo a unas palabras del señor Sampol y Vidal dijo que jamás el partido conservador ha tenido miedo y que si sostenía que las sesiones debían celebrarse de día es por creerlo conveniente.
El señor Sampol explicó sus palabras diciendo que no había aludido a la mayoría conservadora.
El señor Alemañy dijo que las palabras del señor Sampol eran consecuencia de otras del señor Suau que había dicho que la asistencia de público podría cohibir a determinados señores Concejales no avezados a hablar; por lo tanto no había querido decir que las sesiones de noche infundieran miedo al partido conservador.
El señor Salas dijo que si se retiraba la palabra miedo nada tenía que decir.
El señor Presidente dijo que el garantizaba el orden pues no permitiría que el público interviniera en las discusiones y menos se abiera a los señores concejales.
Se pasó a votación cuando debían celebrarse las sesiones acordándose por 19 votos contra 16 que fueran de día.
El señor Brondo propuso que se celebraran las sesiones los sábados en primera convocatoria y el lunes en segunda a las doce de la tarde.
Se pasó a votación la proposición que quedó aprobada por 19 votos contra 16.
Acto seguido el señor Alcalde dijo que creía su deber saludar a los señores Concejales, que no siendo partidario de aventurar programas debía decir que procurará encauzar la administración procurando seguir la conducta de su antecesor el señor Alemañy al que dedicó grandes elogios.
Vengo dijo como liberal y no como administrador, pues entiendo que hacer política significa trabajar para el bien de la ciudad.
El señor Puigdorffia en nombre de la mayoría conservadora del Ayuntamiento felicitó al señor Alcalde ofreciéndole el concurso de todos sus compañeros para coadyuvar a la buena gestión municipal.
El señor Obrador dirigió un cariñoso saludo a los nuevos concejales diciendo que esperaba que copiarán a la buena gestión municipal

abriendo nuevos caminos en beneficio de la clase trabajadora.
Felicitó al nuevo Alcalde y dijo que así como había aplaudido a su antecesor deseaba poder hacer igual.
Añadió que la minoría republicana que representaba estaba dispuesta a coadyuvar en beneficio de los intereses de la ciudad.
El señor Sampol y Vidal es nombre de la minoría liberal dijo que lo que creía más apropiado era decir al Alcalde que les tendrá siempre a su lado para cooperar a su obra municipal.
El señor Roca Hernández dijo que seguirá el camino trazado cumpliendo con el programa del partido socialista cuya representación ostenta.
El señor Dezcallar dijo que debía hacer constar que siempre el partido conservador ha pospuesto los intereses políticos a los de la clase obrera.
El señor Alcalde agradeció las manifestaciones de todos, a quienes se ofreció incondicionalmente para todo cuanto sea en bien de la ciudad, añadiendo que las puertas de la alcaldía estarán abiertas en la seguridad de que le encontrarán siempre dispuesto a atender las peticiones.
Acto seguido se levantó la sesión.

Para la supresión de los cousumos Resolviendo una consulta

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden de carácter general resolviendo una consulta elevada por el gobernador de Zamora acerca de si pueden los ayuntamientos que suprimen el impuesto de consumos acudir al repartimiento general sin utilizar antes los gravámenes a que se refiere el artículo sexto de la ley de 12 de junio próximo pasado, exceptuando el del inquilinato.
En dicha disposición se declara que para que los ayuntamientos puedan hacer uso del repartimiento general, en las condiciones determinadas por el artículo 14 de la ley de 12 de junio y en los casos especiales a que el sexto y 17 de la misma ley se refieren, será circunstancia indispensable la de que antes se hayan utilizado en cuanto fuese posible hacerlo los demás gravámenes en dicho artículo sexto enumerados, con la sola excepción, en el establecida, respecto del inquilinato.

Detalles de un décimo del "gordo."

Días pasados dimos la noticia de que otro décimo del gordo lo poseía un mallorquín don Bartolomé Coll, domiciliado en Marsella.
El diario *Le Petit-Marseillais*, ocupase extensa y detalladamente del asunto y dice que entre los partícipes figuran los señores Damián Miquel, hermano político del señor Coll, Francisco Cowandé empleado de la casa, Bernardo Horrach y su hermana Margarita viuda de don Bartolomé Ferré, J. Palou, Sr. Mayol Mora, J. Erminente, G. Deyá, Juan Bonnin, Broley, Grangeau, Jouvencel, los distinguidos abogados Roux-Martín y Renaudin, la señorita Lebully y las señoras María Reverchot, Ferrary y María Angeltes.
Se comprendo que de los agraciados con los 600.000 pesetas, no todos llevarán la participación de cinco, pues que el señor Coll por su parte interesaba 17 pesetas y media, correspondiéndole por tanto 105.000 pesetas.
No es la primera vez que ha experimentado el señor Coll la grata impresión de verse favorecido por los halagos de la diosa Fortuna: antes, hace ahora cuatro años, siendo Tesorero de la sociedad de socorros mutuos «La Unión Española», fué uno de los 143 miembros de dicha asociación participantes de las 500.000 pesetas que correspondieron a ésta por el medio billete que había adquirido del número que resultó agraciado con el cuarto premio.

Cámara de Comercio

A los fabricantes de calzado
El jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, ha remitido a esta Cámara la siguiente carta:
«Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca.
Muy señor mío: El señor Consul de la Nación en Rabat, me dice lo siguiente:
«Creo que las actuales circunstancias son oportunas para que se indique a nuestros exportadores de calzado, traten de hacerse dueños de este mercado, en el que aún no se ha importado ese artículo en grandes cantidades, pero que el considerable aumento de población europea cada día más numerosa, hace sea ya buscado y presente indudablemente porvenir para nuestros fabricantes.
Los comerciantes que hasta hoy han traído, principalmente de España, pequeñas partidas de calzado y que por lo tanto están en mejores

condiciones para informar a nuestros exportadores son: Señores Arenas, Busset y Bon, Bernardo Lima y Judah Lusky.»
Creo conveniente haga V. llegar esta carta a conocimiento de los numerosos fabricantes de calzado en esa región, por medio de la prensa.
Con gracias anticipadas, quedo de V. muy atento y S. S. q. s. m. b.,
El Duque de Vistahermosa.»

De Sociedad

Nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Jerónimo Estades, de cuya peligrosa enfermedad hemos tenido al corriente a nuestros lectores, se halla muy mejorado y casi podemos decir completamente restablecido.
Tenemos especial satisfacción en dar tan agradable nueva.
Ha fallecido en Marsella el comerciante mallorquín don Juan Mgraner y Colom, a los 55 años de edad.
Descanse en paz.
Por tratarse de un artista aplaudido de nuestro público copiamos las siguientes líneas de nuestro estimado colega A B C:
«El popular primer actor y director del Gran Teatro, que celebrará en los primeros días de la semana próxima su beneficio, ha tenido la filantrópica idea de dedicar el producto íntegro de su *serata* a los músicos militares de la guarnición de Melilla.
Ontiveros, que fué aprovechado clarinete de no recordamos qué banda militar, bien merece un aplauso por este rasgo, que lo honra. En el beneficio de Ontiveros tomará parte la banda municipal y habrá además otras atracciones, que oportunamente se darán a conocer.»

Ha fallecido en esta capital la distinguida señorita doña Catalina Gardiola Mainera, hija del que fué importante fabricante don Gabriel Gardiola, después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana.
Descanse en paz.
Su muerte ha sido muy sentida, por cuantos en vida trataron a la finada, por su carácter simpático y atrayente.
Reciba su familia y especialmente su señora madre nuestro más sentido pésame.
En el vapor *Isleña* llegó ayer de Alicante a Ibiza, don Juan Benitez.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor *Miramar*, don Damián Canals y señora, don Antonio Salas, don José Salas, don Salvador Merell, don Bernardo de la Portilla, don Antonio Verd, don Gabriel Sastre, don Joaquín Izquierdo y don Agustín Lecha y señora.
En el vapor *Villa de Sóller*, salieron anoche para Ciudadela, don Eugenio Triay, don Pedro Carlos y don Pedro Orpi.

La conducción al Cementerio del cadáver de don Bruno Darder y Homar que tuvo lugar en el día de ayer resultó una verdadera manifestación de duelo, poniéndose una vez más de manifiesto las simpatías de que gozaba el finado.
Sobre el féretro veíanse algunas coronas.
Reiteramos a la familia la expresión de nuestro pésame.

En Junta general celebrada ayer en el Real Club de Regatas se procedió a la elección de la Junta Directiva, resultando elegidos los siguientes señores:
Presidente.—Don Antonio Planas.
Vice-Presidente.—Don J. Ramis de Ayreñor.
Tesorero.—Don Miguel Ribas Maciá.
Inspector.—Don Francisco Rubio.
Secretario.—Don Bartolomé Fons.
Vice-Secretario.—Don Mateo Alsina.
Vocales.—1.º Don José Cortés, 2.º don Juan Vidal, 3.º don José Bordey, 4.º don Bartolomé Obrador y 5.º don Jaime Comas.

Proyecto de la nueva Plaza de Abastos

Del interesante proyecto presentado por el arquitecto municipal señor Bonassar de la Nueva Plaza de Abastos, ofrecemos a nuestros lectores los principales párrafos por los que podrán formarse un concepto bastante completo de la importancia de la obra y de la inteligente labor del señor Bonassar.
«Pero su situación exacta nos la ha dado un motivo poderoso, suficiente a empequeñecer los demás que pudieran influir en punto preciso de la colocación de la Plaza.
Todas las fincas son poco dignas para influir en la colocación de la obra.
Exceptuemos de ello los edificios que podemos llamar oficiales y religiosos, y en estos en realidad cuatro que se encuentran próximos al sitio designado para la obra y que en algo pueden interesar.
Son estos: 1.º La Iglesia y convento de Santa Catalina de Sena, que linda con la calle de Capuchinos mediante un huerto ó jardín.
2.º El Convento é Iglesia de la Merced.
3.º La Iglesia y residencia de San Felipe Neri y
4.º El Oratorio de San Antonio.
Realmente existe otro que pertenece al Estado y que también tiene importancia suma.
Nos referimos al edificio en que se hallan instalados los Juzgados, cuya parte principal lo constituye el claustro elíptico tan conocido y apreciado.
El 1.º sea Santa Catalina de Sena, se halla distanciado de la zona y solo su huerto se aproxima a ella; claramente se ve que no puede influir en la situación de nuestro proyecto.
El 2.º sea el Convento é Iglesia de la Merced se halla ya más próximo que por su parte posterior; pero su Iglesia, lo más importante de la construcción, no nos da dato ni línea ninguna de verdadera importancia.
El 3.º sea la Iglesia y Residencia de San Felipe Neri.
Esta construcción necesariamente ha de ser interesada sea cualquiera su solución.
Dos partes tiene esta construcción: la Residencia y el templo.
La Residencia es de bastante buena y reciente construcción. Su importancia es bastante y se asemeja algo a una construcción ordinaria. Pero sus líneas están subordinadas a una calle, la de San Felipe que forma un ángulo recto y no hay manera posible de subordinarse a ella.
La Iglesia es de construcción mucho más antigua. Aunque subordinada a la calle de Vilanova y plaza de San Felipe Neri, resulta de una forma tan irregular que no permite orientación alguna.
Además el templo salvo la capilla poligonal del fondo de la izquierda, no presenta carácter notable alguno en cuanto a arte se refiere; es una construcción de muy poco valor arquitectónico hablando y más que una restauración que su historia quizás pudiera aconsejar merece mejor una verdadera transformación.
6.º Caso: Llegamos en cuarto lugar al Oratorio de San Antonio de Viana y al edificio de los Juzgados de primera Instancia y Municipales.
El 1.º consiste en un templo importantísimo por su valor artístico.
Quizás no sea tan conocido como su estructura merezca; pero quien tenga la idea de penetrar en el templo y tiene, aun cuando únicamente rutinarias nociones de estética, seguramente quedará realmente impresionado por la emoción artística que sucede a toda contemplación de obra de arte.
Nos basta consignar aquí que la Iglesia ó Oratorio de San Antonio de Viana es una verdadera obra de arte y digna del más detenido estudio.
Nos encontramos así dicho templo, que no vacilo a calificar de verdadero monumento, intimamente entresacado con otro que es muy popular. Nos referimos al claustro elíptico de San Antonio ya antes citado, de los Juzgados, vulgarmente llamados también de San Antonio.
Este claustro de bonito aspecto y de corte muy elegante es mucho más conocido y apreciado por el público en general que el Oratorio de San Antonio.
Decimos pues que al buscar relación con sus líneas (del Oratorio) nos encontramos que está enlazado con otro edificio de mérito y esto nos ha inducido, con resultado muy satisfactorio a construir, a situar la plaza sobre un eje que divide las dos construcciones.
Así, no es el fundamento cosa baladí, caprichosa sino verdaderamente exigido por la única nota de arte de importancia que en aquella zona encontramos.
Una vez obtenido el eje mencionado, que es ya el eje de figura de la Reforma, proyectamos un perímetro de edificio que comprende el llamado Claustro de San Antonio y el Oratorio del mismo nombre: Este nos da una forma trapezoidal que creemos muy útil y muy apropiada para desarrollar el proyecto.
Para ello suponemos y proponemos que tras los trámites, trabajos y negociaciones necesarias, quede el edificio cuyo perímetro marcamos y que se deberá proyectar por la entidad que corresponde, ha de quedar dicho edificio convertido en un solo y único edificio religioso, destinado a Iglesia.
Así podrá resultar de buen efecto al convertir el Claustro en verdadero atrio del Oratorio, con gran comodidad para el público, ya que cuando el edificio destinado al culto, sufrirá un aumento extraordinario, dado la aglomeración que supone la existencia de un Mercado.
Por lo tanto la obra con este edificio necesario; solo proponemos aumentar su importancia y la cesión a la Iglesia por el Estado, en la forma y condiciones que se ordenan, lo cual ha de dar lugar a la existencia de un edificio verdaderamente espléndido tanto por su importancia artística y utilidades como por su espléndida situación.
Detrás de este edificio es donde colocamos la Plaza que nos ocupa.
Al efecto tomando sobre dicho eje una longitud de 120 metros formamos un rectángulo de dicha longitud por 87 metros de anchura ó latitud; rectángulo achaflanado en sus cuatro ángulos por lados de 15 metros de longitud.
Esto nos proporcionaba un área de 10.000 metros cuadrados que nos parece suficiente y necesaria para que la Reforma resulte a la altura de su importancia.

CUEVAS DELS HAMS.-MANACOR

Las más suntuosas y ricas en bellezas de la isla.—Iluminadas con luz eléctrica.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 por cada persona de aumento.
2.º El Convento é Iglesia de la Merced.
3.º La Iglesia y residencia de San Felipe Neri y
4.º El Oratorio de San Antonio.
Realmente existe otro que pertenece al Estado y que también tiene importancia suma.
Nos referimos al edificio en que se hallan instalados los Juzgados, cuya parte principal lo constituye el claustro elíptico tan conocido y apreciado.
El 1.º sea Santa Catalina de Sena, se halla distanciado de la zona y solo su huerto se aproxima a ella; claramente se ve que no puede influir en la situación de nuestro proyecto.
El 2.º sea el Convento é Iglesia de la Merced se halla ya más próximo que por su parte posterior; pero su Iglesia, lo más importante de la construcción, no nos da dato ni línea ninguna de verdadera importancia.
El 3.º sea la Iglesia y Residencia de San Felipe Neri.
Esta construcción necesariamente ha de ser interesada sea cualquiera su solución.
Dos partes tiene esta construcción: la Residencia y el templo.
La Residencia es de bastante buena y reciente construcción. Su importancia es bastante y se asemeja algo a una construcción ordinaria. Pero sus líneas están subordinadas a una calle, la de San Felipe que forma un ángulo recto y no hay manera posible de subordinarse a ella.
La Iglesia es de construcción mucho más antigua. Aunque subordinada a la calle de Vilanova y plaza de San Felipe Neri, resulta de una forma tan irregular que no permite orientación alguna.
Además el templo salvo la capilla poligonal del fondo de la izquierda, no presenta carácter notable alguno en cuanto a arte se refiere; es una construcción de muy poco valor arquitectónico hablando y más que una restauración que su historia quizás pudiera aconsejar merece mejor una verdadera transformación.
6.º Caso: Llegamos en cuarto lugar al Oratorio de San Antonio de Viana y al edificio de los Juzgados de primera Instancia y Municipales.
El 1.º consiste en un templo importantísimo por su valor artístico.
Quizás no sea tan conocido como su estructura merezca; pero quien tenga la idea de penetrar en el templo y tiene, aun cuando únicamente rutinarias nociones de estética, seguramente quedará realmente impresionado por la emoción artística que sucede a toda contemplación de obra de arte.
Nos basta consignar aquí que la Iglesia ó Oratorio de San Antonio de Viana es una verdadera obra de arte y digna del más detenido estudio.
Nos encontramos así dicho templo, que no vacilo a calificar de verdadero monumento, intimamente entresacado con otro que es muy popular. Nos referimos al claustro elíptico de San Antonio ya antes citado, de los Juzgados, vulgarmente llamados también de San Antonio.
Este claustro de bonito aspecto y de corte muy elegante es mucho más conocido y apreciado por el público en general que el Oratorio de San Antonio.
Decimos pues que al buscar relación con sus líneas (del Oratorio) nos encontramos que está enlazado con otro edificio de mérito y esto nos ha inducido, con resultado muy satisfactorio a construir, a situar la plaza sobre un eje que divide las dos construcciones.
Así, no es el fundamento cosa baladí, caprichosa sino verdaderamente exigido por la única nota de arte de importancia que en aquella zona encontramos.
Una vez obtenido el eje mencionado, que es ya el eje de figura de la Reforma, proyectamos un perímetro de edificio que comprende el llamado Claustro de San Antonio y el Oratorio del mismo nombre: Este nos da una forma trapezoidal que creemos muy útil y muy apropiada para desarrollar el proyecto.
Para ello suponemos y proponemos que tras los trámites, trabajos y negociaciones necesarias, quede el edificio cuyo perímetro marcamos y que se deberá proyectar por la entidad que corresponde, ha de quedar dicho edificio convertido en un solo y único edificio religioso, destinado a Iglesia.
Así podrá resultar de buen efecto al convertir el Claustro en verdadero atrio del Oratorio, con gran comodidad para el público, ya que cuando el edificio destinado al culto, sufrirá un aumento extraordinario, dado la aglomeración que supone la existencia de un Mercado.
Por lo tanto la obra con este edificio necesario; solo proponemos aumentar su importancia y la cesión a la Iglesia por el Estado, en la forma y condiciones que se ordenan, lo cual ha de dar lugar a la existencia de un edificio verdaderamente espléndido tanto por su importancia artística y utilidades como por su espléndida situación.
Detrás de este edificio es donde colocamos la Plaza que nos ocupa.
Al efecto tomando sobre dicho eje una longitud de 120 metros formamos un rectángulo de dicha longitud por 87 metros de anchura ó latitud; rectángulo achaflanado en sus cuatro ángulos por lados de 15 metros de longitud.
Esto nos proporcionaba un área de 10.000 metros cuadrados que nos parece suficiente y necesaria para que la Reforma resulte a la altura de su importancia.

Según puede verse en los planos, esta area despojada comprende en su interior: La mayor parte de lo que hoy se llama Plaza del Olivar.
La calle del mismo nombre.
La calle de Camposanto desde el número 39 al cruce con la de Boblians y La de Boblians entre las de Camposanto y Diputación.
Una vez situada la Plaza en la forma que hemos indicado y tomado por norma el perímetro del futuro templo completo de San Antonio de Viana, hemos proyectado dos vías de 22 metros de anchura cada una que, en dirección de los lados no paralelos del edificio base del proyecto, comuniquen dicha Plaza con la calle de San Miguel.
Siendo la Ley de 18 de Mayo de 1895 altamente beneficiosa para llevar a cabo estas reformas y que según hemos ya afirmado, es la única que económicamente hace posibles tales reformas, hay que recurrir a los beneficios que dicha Ley otorga, y uno de ellos es el permitir se tender las expropiaciones alrededor de la obra proyectada.
Y esto que parece una tiranía, nos pa, rece un verdadero acto de justicia, pues estamos muy acostumbrados a ver al Excmo. Ayuntamiento haciendo mejoras y más mejoras, con medios suministrados por todo el pueblo que aprovechen, en proporción enorme, a contados y privilegiados vecinos y propietarios.
Por lo tanto, con la extensión de su acción puede adquirir aquello que con la reforma aumenta de valor y recoger el ejecutante los beneficios que el mismo sienten, lo cual permite compensar los dispendios ó grandes gastos que haga.
Estas expropiaciones así en grupo, pueden agruparse de este modo.
Comprende 1.º Todas las fincas de la calle de San Miguel entre la calle de Cristo Verde y la Plaza del Olivar, las de la Plaza del Olivar, lado N. calle Capuchinos hasta el huerto del Convento de Santa Catalina de Sena. Cinco fincas.
2.º La manzana total situada entre las calles del Olivar, Capuchinos, Boblians y calle de Campo Santo. Catorce fincas.
3.º La manzana total situada entre las calles de San Miguel, Campo Santo, Olivar y Plaza del Olivar, exceptuando el Oratorio y el claustro de San Antonio, Veinte y cinco fincas.
4.º La manzana situada entre las calles de Vilanova, San Miguel, Campo Santo y San Felipe, con exclusión de la Iglesia y alguna dependencia de San Felipe Neri. Veinte fincas.
5.º La pequeña manzana comprendida entre las calles de Boblians, Diputación, Reyes y Campo Santo. Cuatro fincas.
6.º Todas las fincas que limitan con la calle de San Felipe, exceptuando el convento é Iglesia de la Merced, seis fincas, y 7.º Las que figuran lindando con la calle de Campo Santo entre las de San Felipe y Camaró con dos hacia el Euzan che y siete de la calle de Camaró, quince fincas.
Interesa, sino como expropiación, en otra forma, la porción del edificio del Juzgado en que se hallan instalados los Juzgados de 1.ª Instancia y Municipales, exceptuando el Claustro y una pequeña porción, reduciéndose pues a una adquisición, permuta ó lo que sea, de una finca situada en planta alta interesa a algunas dependencias del Oratorio de San Antonio de Viana, las cuales sin embargo, serán compensadas con exceso.
E interesa (también por modo notable la residencia de la Comunidad de San Felipe Neri con algunas dependencias, res petándose la Iglesia y Capillas anexas principales.
No hablemos de la Iglesia de la Merced que casi solo sufrirá la incomunicación de una salida secundaria y de Santa Catalina de Sena que cederá una porción de Huerto ó jardín que hoy ni siquiera disfrutaban las Señoras Religiosas del Convento.
Aparte de estas cosas, no hay otro caso que el que se refiere a una porción del edificio de la Diputación provincial, en su parte menos edificada y de mucho menos valor.

Otras casetas quemadas

Ayer por la mañana continuaron los propósitos contra varios grupos de quemar las casetas que hasta ahora han sido de consumos.
A pesar de las órdenes de la Alcaldía de que la guardia municipal cuidara de la custodia de las mismas, por la mañana fué quemada la que existía en el Camino de Ronda frente al cuartel de las Bóvedas y por la tarde la que fue fieltro de Santa Catalina.
No ocurrió ninguna desgracia personal.

Teatros

Anoche hubo otro lleno completo en el Teatro Principal. La compañía, muy aplaudida en *El Ladrón*.
La obra, espléndidamente presentada.
En el Balear tarde y noche se re-

gistraron dos hermosas entradas. Cavalleria Rusticana continúa siendo muy aplaudida. En el Lírico se despidió la compañía gimnástica-equestre. Hoy se reanuda las sesiones de cine. En Mar y Tierra, con el teatro lleno, debutó la compañía de don José Ferrán. Artistas y decorado fueron aplaudidos. Hoy en el Teatro Balear a las seis, dan dos actos, Gente menuda, por diez céntimos, y por la noche se celebra el beneficio del primer actor señor Gamero con La Comediante. Para mañana se anuncia en el Principal el estreno de La Choculterita.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas.—A las siete de la mañana, de Alicante é Ibiza, vapor Ilesha, con la correspondencia, 32 pasajeros y carga. —De Ciudadela, pailebot Los Amigos, con efectos. —De Mahón, bergantín Pelayo, con ma dera. Salidas.—A las siete de la mañana, para Cabrera, vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las seis y media, para Barcelona, vapor Miramar, con la correspondencia, pasaje y carga. —A las siete, para Ciudadela, vapor Villa de Sóller, con la correspondencia, pasaje y carga. —Esta mañana son esperados, de Barcelona, el vapor Belleir y de Mahón, el vapor Menorquín. —Esta tarde saldrá para Valencia, el vapor Ilesha.

CULTOS

Para hoy: Júbilo de Cuarenta Horas. Continúan en S. Miguel costeados por la Asociación de la Oración y Vela al SMO. Sacramento para solemnizar el trigésimo noveno aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; a las doce meditación durante una misa; por la tarde actos de coro; a las seis y cuarto se rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo; después habrá sermón de Triduo que predicará el R. P. Roberto Redab, de la Orden de Predicadores y, seguidamente, la letanía de todos los Santos y la reserva de S. D. M. Otras funciones. En Montesión, en conmemoración de la venida de la Virgen Santísima en carne mortal a Zaragoza, se celebrará ejercicio durante las misas de siete y media y ocho, que tendrán lugar en la capilla propia, con música, cánticos, lectura, Salve é himno nacional de peregrinación a la Virgen del Pilar. Se gana indulgencia plenaria. En S. Francisco, a las seis de la tarde empezará el ejercicio de los Trece Martires de S. Antonio de Padua, con exposición y sermón por el R. P. Gaspar Moray, C. O. Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral. Para mañana: Júbilo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Miguel: Todo como el día anterior y además solemne Te-Deum antes de la reserva. Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. del Consolón en Santa Eulalia.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apodoran por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud los medios para curarse. Por ejemplo la Anemia y baile de San Vito. Cuidados debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la Emulsión Scott y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia, y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguno de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico el ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión Scott

Y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno. Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia, y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguno de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico el ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Pianos Chassaigne

Antigua Casa BANQUÉ, COLON, 34

Srta. D.ª Catalina Gordiola Manera

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. S. G. H.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, tíos, tías y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará a las cinco y media de la tarde de hoy en el convento de Santa Clara y en la casa mortuoria y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada como también al funeral que se celebrará el miércoles a las once de la mañana en el mismo convento de Santa Clara, por todo lo cual reconocemos como especial favor. No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Victoria, 8. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 31 a las 24. A favor de los heridos de la guerra. La empresa del Teatro Real proyecta una gran función a beneficio de los heridos de Melilla. El programa se publicará en breve.

Traslado de enfermos y heridos. Comunican de Melilla que esta mañana han sido trasladados a las enfermerías de la Restinga y Atlante, 60 soldados entre enfermos con valedientes y heridos. Además han embarcado para Chafarinas en el vapor Sevilla 160 enfermos, donde continuarán la curación, a fin de dejar sus lechos libres para los heridos en los últimos combates.

Los cocheros de Melilla. Otro despacho de Melilla da cuenta de que a la llegada de los trenes conduciendo los heridos de los últimos combates, acudieron todos los cocheros prestando sus coches para trasladarles a los hospitales desinteresadamente.

Madrid 1 a las 18. Lo que dice Canalejas.—Telegrama de Aldave. El señor Canalejas nos ha dicho a los periodistas que no había noticia alguna de interés de Melilla. El general Aldave le ha contestado al telegrama que le envió felicitándole por el triunfo de nuestras tropas, diciendo que agradece su felicitación y los elogios que hace del Ejército y que éste siempre está dispuesto a defender con entusiasmo el honor de la Patria.

Enterramiento de cadáveres moros.—Bajas del enemigo.—Moros que huyen. Un telegrama oficial de Melilla da cuenta que en las inmediaciones de donde se desarrolló el combate han sido enterrados 250 cadáveres de moros del harka. Un poco más lejos los indígenas enterraron otros tantos cadáveres, prueba de la mortandad que causamos al enemigo. Según cifras adquiridas, en el combate del día 27 tuvieron los moros 500 muertos y 1200 heridos.

En las inmediaciones de Zeluan se vió al enemigo; salió de la Alcazaba una columna del regimiento de Mallorca y al avanzar desapareció el enemigo. Las impresiones que reinan son de que hay completa tranquilidad. Solo en Benibuyagi mantiene una pequeña guardia en las inmediaciones del zoco de Yemas. Tranquilidad.—Sepultando cadáveres.—Casos destruidos.—Un donativo.—Tiempo frío.—Fé moruna. Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan completa tranquilidad.

Las tropas se han medicado a sepultar cadáveres de moros del combate del día 27, los cuales estaban ya descompuestos. Se han adoptado medidas sanitarias para evitar los contagios. Confidentes aseguran que el Harka enemigo se corrió hacia Zeluan con el propósito de realizar sus planes de ataque por aquella región. El cañonero Laya destruyó las casas de la orilla del Kert destruyendo a los enemigos que estaban junto a ella; solo escaparon dos con vida. Hacía Buermana se advierte algún movimiento del enemigo. El general Aldave ha recibido 1000 pesetas para los heridos de Melilla que ha entregado el capitán sevillano don Ildefonso Marañón. Han sido sepultados los cadáveres de los capitanes Muñoz Olive y Ruiz Valodón. A petición de sus familias se les ha trasladado a la plaza de Melilla.

El tiempo es desapacible y frío; parece soplará el viento de Levante que dificultará el desembarco de tropas. Se han celebrado con grandísima animación los zocos del domingo en Benisicar y Mazusa, no habiéndose de otra cosa sino del combate del día 27. El general Aldave ha arrestado a dos moros notables de la fracción de Mezovita por negarse a cumplir una orden que se les dió. Uno de ellos es hermano del Chaldi. La columna de Cos-Gayón tiene un prisionero cabileño. Los centinelas que le custodian le dijeron que le fusilarían y el moro contestó: «ya me lo figuraba y por esto al ir a la Harka me despedí de mi familia diciéndola que iba a morir mandando cristianos; creo haber matado a uno, si me fusilan muero gustoso.»

Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

Madrid 1 a las 18. Reunión de Cortes. La Gaceta de hoy publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 18 del mes actual. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 31 a las 24. El Rey de paseo. S. M. el Rey acompañado del señor Conde de San Román, pasó por la Casa de Campo y luego por el centro de la población. Regresó al anochecer a Palacio. «Te-Deum» en Palacio. En la Capilla de Palacio se ha cantado el Te-Deum de costumbre, con motivo de la salida del año. Han asistido al acto la Familia Real, los Jefes de Palacio y la Alta servidumbre. Próxima visita del Príncipe de Mónaco.—Preparativos. En los últimos días de Enero vendrá a Madrid el Príncipe de Mónaco el cual se alojará en el Palacio Real. La Sociedad Geográfica celebrará una solemne reunión científica en su honor. La desaparición de los consumos.—B monte de las casetas. Hoy han comenzado a desmontarse las casetas de consumos cuyo impuesto queda suprimido desde mañana. Como medida preventiva patrullarán varias parejas de la guardia civil. El Alcalde ha nombrado el personal provincial encargado de la cobranza del impuesto sobre la carne. Sentencia aprobada. Dicen de Valencia que el Capitán general señor Echagüe ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Játiva, para castigar a

los que resultan culpables por los sucesos del mes de Septiembre último. A mediados de la semana próxima se comunicará a los procesados. Los dividendos de las compañías ferroviarias. En vista de las excelentes recaudaciones obtenidas por las compañías de ferro-carriles del Norte y del Mediodía, se calcula que la primera repartirá un dividendo de 23 pesetas por acción aun cuando pudiera dar 25 y la segunda de 24 pesetas. Regreso del señor Maura y sus hijos. El señor Maura y sus hijos han regresado esta noche de la expedición cinegráfica a Valladolid, invitados que fueron por el hijo político del jefe del partido conservador. Madrid 1 a las 18. El cuartero de la duquesa de Najera. Al palacio de la infanta Isabel acudieron la Reina doña Cristina, las infantas Teresa y Luisa y muchas damas antes de la hora del entierro de la duquesa de Najera. Dijeron misas por el alma de la duquesa. Las personas Reales, modestamente vestidas de negro recibieron a cuantas personas acudieron para asistir al entierro, que fueron de todas las clases sociales. Puede decirse que desfiló ante la Reina Cristina y las infantas, todo Madrid. Las infantas Teresa é Isabel estaban afectadísimas. A las once se organizó la comitiva figurando en la presidencia del duelo representantes de toda la familia Real Canalejas, los ministros y personas palatinas. El cortejo pasó por delante del hospital de la Princesa. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo. La «Gaceta». La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez. Otro del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de industria y Navegación. Una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el término medio del cambio de francos del mes próximo pasado, ha sido de 8'105.

La Policía dice que sabe el nombre de todos los culpables,